



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Dirección General de Transparencia,
Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios

**Patronato de la
FUNDACION ARS BURGENSIS
C/ Eduardo Martínez del Campo, nº. 7
09003 BURGOS**

Asunto: Notificación de inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León.

Pongo en su conocimiento que en el Registro de Fundaciones de Castilla y León se ha practicado la siguiente inscripción:

<i>Hoja Registral:</i>	CL-09-01058
<i>Fundación:</i>	FUNDACION ARS BURGENSIS
<i>Inscripción:</i>	7
<i>Acto inscribible:</i>	Designación de D. Donato Miguel. Gómez Arce -Director de la Asesoría Jurídica del Arzobispado de Burgos- como secretario-no patrono por razón del cargo, en sustitución de D. Rodrigo Sáiz García.
<i>Documento:</i>	Certificado de fecha 23 de junio de 2026, expedido por el secretario con el visto bueno del presidente del Patronato de la Fundación. Certificado de fecha 17 de junio de 2026, de la Archidiócesis de Burgos.
<i>Calificación:</i>	Resolución de 20 de julio de 2026, adoptada por la Dirección General de Transparencia, Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios.

Valladolid, a la fecha de la firma
SERVICIO DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES
EL JEFE DE SERVICIO
Angel Peña Castañeda

Santiago Alba, 1 - 47008 Valladolid - Tel. 983 411 100 - Fax 983 411 312 - www.jcyl.es

